

300327



300327

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Feliciano BRAGA VAZQUEZ

de nacionalidad español, residente en Vigo (Pontevedra),
calle de Rieboo, 84,

por

"MAQUINA REGISTRADORA"

Memoria Descriptiva

10

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a una máquina registradora que aporta una innovación esencial posibilitando el logro de las siguientes ventajas sobre lo ya conocido:



300327

15 a)- Es una máquina registradora en la que se anota a mano el importe de cada operación.

b)- Cada anotación queda registrada sobre dos bandas mediante copia por interposición de cinta de máquina de escribir.

20 c)- Esto permite, si se desea, dar al cliente una copia y quedar registrada la operación en la otra banda.

d)- Carece de mecanismos, es muy simplificada, no necesita entretenimiento y resulta económica de construcción y conservación.

25 e)- Constituye un elemento de gran utilidad para comerciantes modestos y organizaciones de tipo familiar y artesano.

30 Esta máquina se funda en determinar que se pueda efectuar anotaciones sobre dos cintas de papel superpuestas, con interposición de una cinta de máquina de escribir, con avance sincronizado y con posibilidad de corte fácil y rápido del papel del original mediante cortador especial, quedando la copia enrollada en su carrete.

35 En la adjunta colección de planos se ha representado una forma de realización industrial de la máquina de que se trata.

La figura 1 representa una vista en alzado lateral, de conjunto, suponiéndose destacada una tapa lateral para mejor apreciar la organización interior.

40 La figura 2 representa la proyección, sobre el plano A-B de los carretes y del mecanismo de avance de la cinta.

La figura 3 representa la proyección, sobre el pla-



300327

no de traza C-D, de parte del mecanismo de avance de la cinta y del cambio de sentido de traslación de la misma.

45 La figura 4 representa la proyección, sobre el plano de traza C-D de los carretes de cinta y los rodillos que la conducen.

La figura 5 es la proyección, sobre el plano de traza A-B, de los carretes de cinta y de parte del mecanismo de cambio de dirección de la cinta.

50 En todas estas figuras se ha indicado con la referencia (M) aquellas partes de montura o bastidor, la que, siendo fáciles y sin particularidad alguna no se han dibujado en detalle para mayor claridad.

55 Cada pieza está referenciada por el mismo número en todas y cada una de las figuras.

60 Como puede apreciarse, esta máquina esta compuesta por una armazón envolvente basico en el que van dispuestos giraterios dos carretes especiales (1) y (2) facilmente desmontables, ya que, basta oprimir las chapas (3) para que, al contraerse los resortes (4), se desplacen los cojinetes (5), queden libres los ejes (6).

65 El carrete (1) lleva arrollados dos cintas de papel, original y copia, y permanece inmovil mediante un estabilizador cualquiera, el cual no impide que el carrete gire cuando se desee. En la figura 1 la circunferencia de linea discontinua es la proyección del nucleo central del carrete, y la circunferencia de trazo continuo es la plenitud del carrete. La linea de puntos (7) indica la trayectoria que siguen ambos papeles cuando el carrete está lleno y la linea (8) muestra el recorrido de los dos papeles cuando el carrete se está terminando.

70

300327

El carrete (2) es el carrete impulsor. Además de la finalidad de enrollar la copia, tiene la misión de hacer pasar los dos papeles. El papel de copia, debidamente enganchado en el carrete (2), al girar éste, obliga a girar a los dos rodillos, de goma blanda (9), presionados entre sí por el resorte (10), y obliga, asimismo, a girar al carrete (1). A partir de los rodillos (9) el papel de copia sigue arrastrando, por rozamiento, al papel del original que lleva encima, hasta llegar a la ranura (11), donde se separan, por pasar entre ellos la cinta de máquina de escribir. En esta ranura se aprecia una línea llena que es la cinta, una línea de puntos, superior, que es el papel original y una línea de puntos inferior, que es el papel de copia (vease lámina 4). Se ve que el original, después de pasar sobre la cinta, pasa sobre el fuselaje o caja y por debajo de la reglilla transparente (12) que, por flexibilidad, se puede apretar contra el papel para cortarlo con su arista en sierra, y al dejar de presionar, se ahueca dejando paso libre al papel. El papel de copia (13) continúa su camino por debajo de la caja hasta enrollarse en el carrete (2).

Los desplazamientos, tanto del papel como de la cinta, se logran con solo hacer descender suavemente la tecla (14), del siguiente modo:

La rueda dentada (15), figuras 1 y 2, la palanca (16), el eje (17), el receptor (18) y el eje (6) van solidarizados. Al descender (14) hasta su tope superior, pasa un diente de (15) y cae, por su peso, la garra (20) de la que no se dibuja la montura por estimarlo innecesario.



300327

Se comprende que, al pasar el diente de (15), se produce un desplazamiento de los papeles que, aunque va aumentando con el diámetro, ya está previsto.

La cinta desplaza como sigue:

105 En la figura (1), en la palanca (16) se ve que el orificio (21) queda sin explicación. Es que se ha interrumpido el mecanismo en dicho orificio por no complicar el dibujo, pero en la figura 2 se ve dicho orificio (21) en el que entra el alambre (22), figuras 2 y 3, que tira de la palanca (23) que gira en (24) sobre montura fija (figura 1) y que tira de la garra (25) y que, mediante el cable (26), tira de la palanca (27) que girando sobre (28) tira de la garra (29).

115 Así pues, al descender la tecla (14), las dos garras (25) y (29) se desplazan a un tiempo en sentidos opuestos, pero una está enganchada en la rueda (30), vease figura 1, que es solidaria del eje (40) y del carrete de cinta, determinando su arrollamiento, en tanto que la otra está levantada y no actúa hasta que haya cambio de dirección. La magnitud de este desplazamiento (diente de las ruedas (30) figura 3), solo hay que calcularlo para el orificio (21), pues el resto de la transmisión se hace por medio de palancas de brazos iguales. La palanca (16) tiene un braze de potencia unas seis veces mayor que el de la resistencia.

120 Como puede verse en la figura 3, la garra (29) está levantada mientras la (25) está enganchada en la rueda (30), o sea que la cinta se está enrollando en la rueda de la derecha. Las garras (31) y (32) están dispuestas para impedir el retroceso de las ruedas (30).

La variación de dirección de la cinta se logra

300327



130 como sigue:

Se aprecia en la figura 4 que, mediante los ~~de~~-
dillos (33) se determina que la cinta suba verticalmente
enter cada par de ellos, pasando entre las pinzas (34), fi-
guras 1 y 4. Al terminarse la cinta, llega el herrete que
135 tienen estas para este fin, y empuja a la pinza (34) hacien-
dola bajar por el otro extremo y arrastra hacia abajo el
extremo correspondiente de la palanca (35), figuras 1, 3 y
5, haciendo bajar el estribo (36). Al bajar este estribo
caen por su peso, y por el resorte (37), las garras (25) y
140 (31); pero al mismo tiempo que baja el extremo (X) de (35),
sube el extremo (Y), levantando las garras (29) y (32). Se
ve en la figura 1 que (34) lleva un resbalón redondo (38)
que pasa de una concavidad a otra del fleje (39), pasando
le mismo en el extremo (Y) y ambos flejes fijan las garras
145 del lado (X) funcionando, mientras las del lado (Y) están
levantadas y viceversa.

El estribo (36) que se ve cortado en la figura 3,
aparece completo en (37) de frente y en (38) de perfil, que
es como también se ve en la figura 1, referencia (36). En
150 la figura 1 se ve claramente como, al subir (36) levanta a
(25) que, a su vez, levanta a (31). Para que (25) no pierda
su posición se apoya en el resbalón de montura (39). Lo mis-
mo ocurre en su momento en el lado (Y).

Descrita suficientemente la invención, así como la
155 manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que
es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que
no alteren su fundamento.



N O T A 300327

Reivindicaciones

160 En resumen se reivindica como objeto de esta
Patente invención:

165 1ª.- Máquina registradora, caracterizada por que
comprende una caja soporte envolvente en la que van montados
solidarizados dos mecanismos, uno de avance de doble banda
de papel que se va desenrollando de un tambor para enrollar-
se en otro una de ellas y salir al exterior la otra y otro
de avance transversal de una cinta de máquina que pasa por
entre ambos papeles, con dispositivo de cambio de sentido
de desplazamiento, posibilitando anotaciones manuales sobre
170 la cinta superior, qued quedan trasladadas a la inferior don-
de se van archivando las copias, funcionando todo ello por
medio de impulsiones sobre un pulsador.

175 2ª.- Máquina registradora, según reivindicación
primera, caracterizada por que la banda externa de papel
sale al exterior pasando por debajo de una reglilla trans-
parente que posibilita el cortado, despues de haber pasado
por encima de la cinta transversal de máquina de escribir.

180 3ª.- Máquina registradora, según reivindicación
primera, caracterizada por que el avance se determina mediante
trinquete.

185 4ª.- Máquina registradora, según reivindicación
primera, caracterizada por que, por entre las dos bandas de
papel y en la zona donde pueden hacerse anotaciones, pasa
transversalmente una cinta de máquina de escribir cuyo avan-
ce va sincronizado, por medio de palancas y alambres, con el



300327

de las cintas de papel, poseyendo dispositivo de garras irreversible y con mecanismo inversor automático de sentido de desplazamiento.

Es "Máquina registradora".

190

Consta esta memoria de ocho hojas, foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco líneas y tres hojas doble de dibujos.

Madrid, 27 de Mayo de 1964

300327

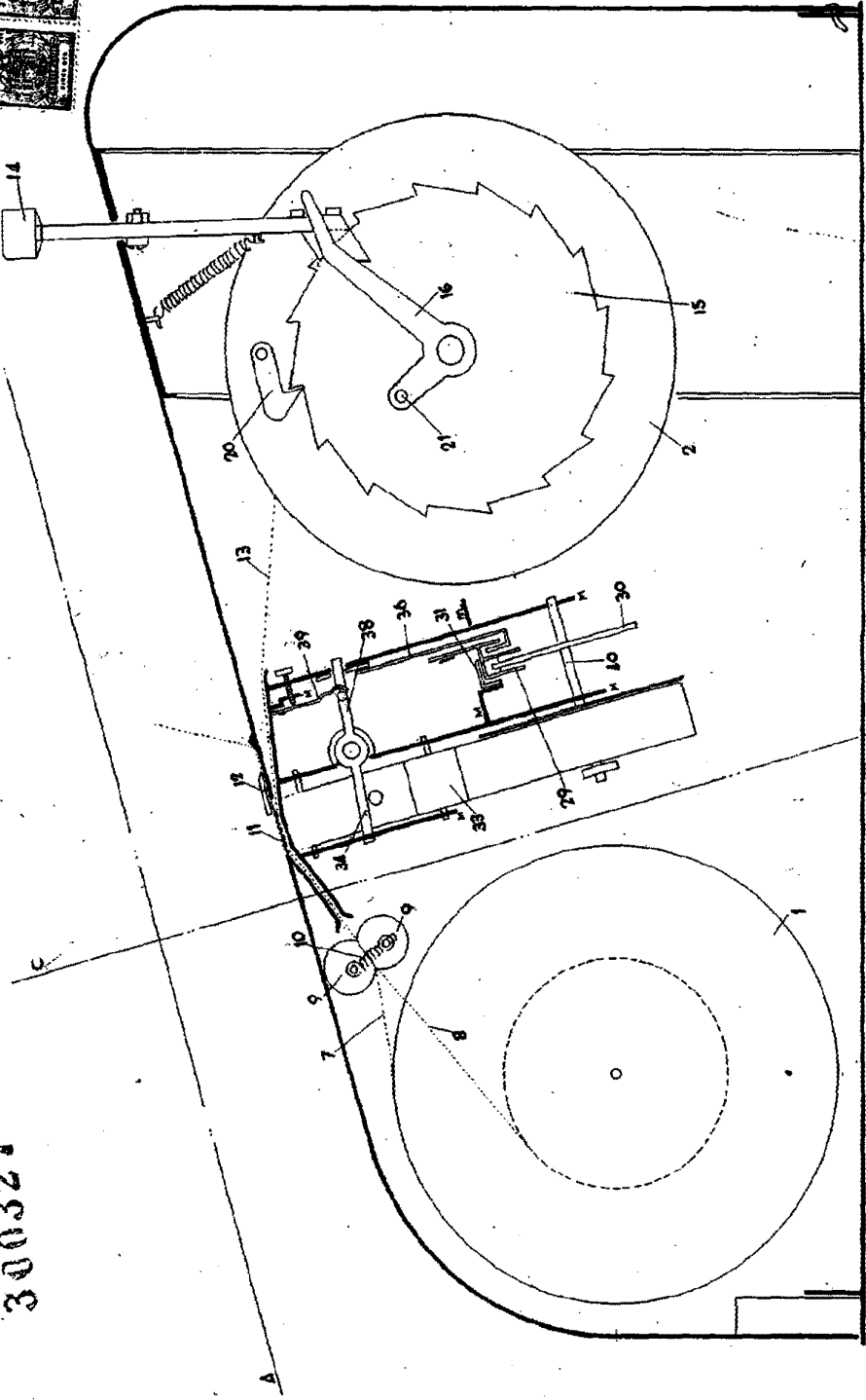


FIG-1

ESCALA VARIABLE

MADRID, 27 MAYO 1964

300327

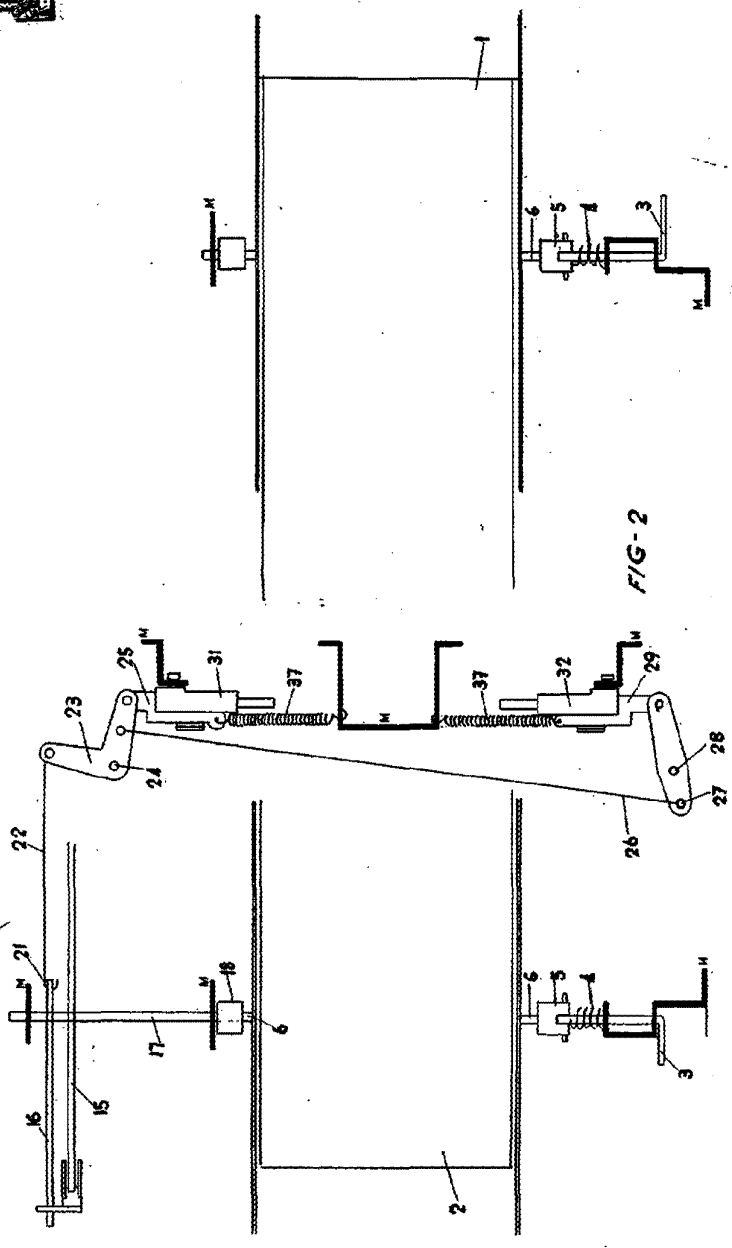
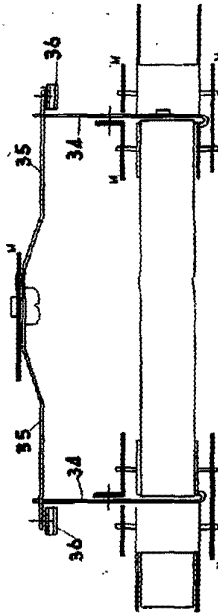
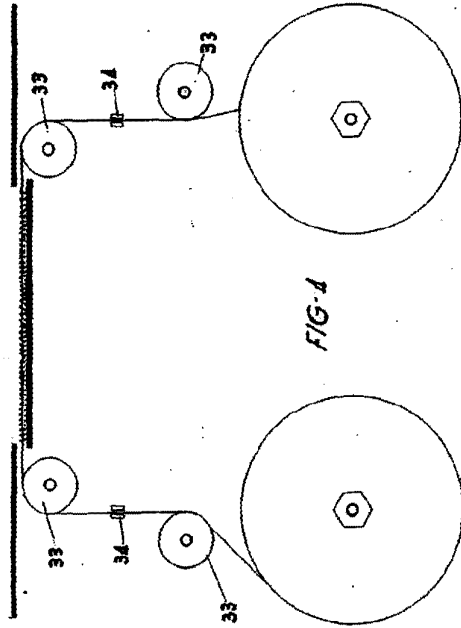
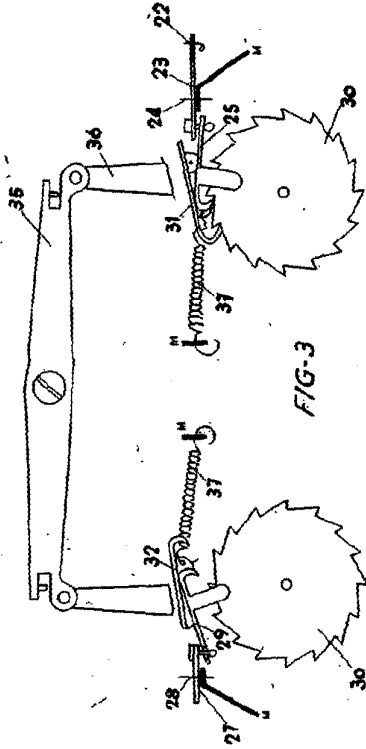
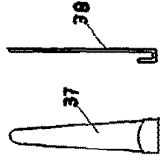


FIG-2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 27 MAYO 1964
[Signature]

300327



ESCALA VARIABLE

MARCA N. 10 MEX. 1937